



LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A.

"Excelencia en Servicios Industriales Petroleros"

Av. Alejandro Labaka y Antonio Cabrera * Telfs.: 2881 385 / 2882086 Fax: 2881300 Cel.: 098176541
E-mail: lopeztorresindustrial@andinanet.net

930261

INFORME DE COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007

Señores miembros de la Junta General de Accionistas:

Compañeros Socios, mediante el presente informe quiero dejar constancia de mi reconocimiento a la gestión realizada por nuestro Gerente y al grupo de trabajo que bajo su dirección ha laborado durante este periodo económico.

Como es de su conocimiento la situación económica y política que atraviesa nuestro país, hace que las empresas a nivel nacional y no solo la nuestra suframos por situaciones difíciles debido a la inestabilidad e inseguridad de las inversiones, tanto nacionales como extranjeras. Por tal razón se recomienda tener claro nuestro propósito empresarial, como es el de mantenernos en el mercado. Para conseguir este propósito es importante seguir manteniendo las políticas y estrategias de la empresa en los diferentes áreas.

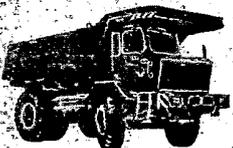
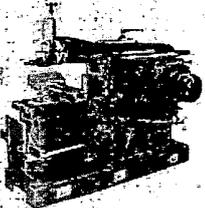
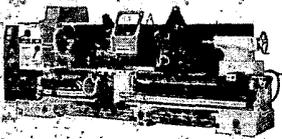
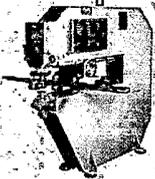
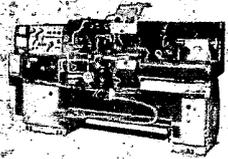
Quiero dejar constancia también de las recomendaciones que en el área Contable y Tributaria se deben realizar:

1.- Se ha podido constatar que ha incumplido ciertos requerimientos solicitados por el Servicio de Rentas Internas lo cual ha determinado que la empresa tenga que pagar multas considerables. Para

Servicios de Torno * Fresa * Cepillo * Taladro * Suelda * Rectificadora de Superficies
Taladro Radial * Prensa Hidráulica * Cargadora Frontal * Volquetes * Transporte de Carga Mediana



COCA - ECUADOR



lo cual se recomienda que se llame la atención al Señor Contador y de ser necesario se contrate otro profesional.

2.- En lo referente a los ingresos y egresos se pudo observar que no se están llevando adecuadamente las retenciones tanto las que nos hacen nuestros clientes, como las que nosotros debemos realizarlas; Para superar este inconveniente sugiero se de las facilidades necesarias para la capacitación de los empleados que están a cargo de estos tramites.

3.- En el aspecto laboral se encontró, que varios trabajadores no tienen sus respectivos contratos y que la aportación al Seguro no está correcta. Para esto se recomienda revisar todos los documentos laborales de todos los trabajadores; realizar sus respectivos contratos y establecer adecuada y correctamente las aportaciones al IESS y sus deducciones al SRI, con el fin de evitarnos problemas laborales y legales posteriores.

Para concluir realico mi agradecimiento a la gestión realizada por nuestro gerente y su equipo de trabajo.

Atentamente,

Tec. María Acosta
COMISARIO